

**SECRETARÍA GENERAL
MEMORANDO**

SGR-210

FECHA: 01 de diciembre de 2017

PARA: Vicerrectoría Académica, Subdirección de Admisiones y Registro, Unidades Académicas y Comunidad Universitaria.

ASUNTO: Decisiones Consejo Académico- 01 de diciembre de 2017 - Asuntos Académicos

Me permito informarles que los siguientes asuntos fueron tratados por el Consejo Académico en sesión electrónica del 01 de diciembre de 2017, la decisión quedará registrada en el **Acta 56 de 2017**:

1. Se aprobó la lista de admitidos para el periodo 2018-I de la Facultad de Ciencia y Tecnología. (201703500215813).

Licenciatura en Biología
Licenciatura en Diseño Tecnológico
Licenciatura en electrónica
Licenciatura en Física
Licenciatura en Matemáticas
Licenciatura en Química

2. Se aprobó la lista de admitidos para el periodo 2018-I de la Facultad de Humanidades. (201703150212983).

Licenciatura en Ciencias Sociales
Licenciatura Español e Inglés
Licenciatura en Filosofía
Licenciatura en Lenguas Extranjeras

3. Se aprobó la lista de admitidos para el periodo 2018-I de la Facultad de Educación Física.

Licenciatura en Deporte
Licenciatura en Educación Física
Licenciatura en Recreación

4. Se aprobó la lista de admitidos para el periodo 2018-I de la Facultad de Bellas Artes.

Licenciatura en Artes Escénicas
Licenciatura en Música
Licenciatura en Artes Visuales

5. Se aprobó la lista de admitidos para el periodo 2018-I de la Facultad de Educación. (201703050214993)

Admitidos Sordos.

Licenciatura en Educación Comunitaria.

Licenciatura en Educación Especial.

Licenciatura en Educación Infantil.

6. Se aprobó la lista de admitidos para el periodo 2018-I de la Facultad de Educación. (201703050215123, 201703050215053)

Maestría en Desarrollo Educativo y Social (CINDE – UPN).

Especialización en Pedagogía modalidad presencial.

7. Se aprobó la lista de admitidos para el periodo 2018-I de la Facultad de Ciencia y Tecnología.

Maestría en Tecnologías de la Información Aplicadas a la Educación.

Maestría en Docencia de la Matemática

8. Según lo establecido en el Acuerdo No. 031 de 2007 del Consejo Superior, se otorgó **Distinción Meritoria** al trabajo de grado: *"Implicaciones del dopaje deportivo como un problema de salud pública: Una propuesta curricular para incorporar la bioquímica a la Facultad de Educación Física de la UPN"*, presentado por **Mercy Liliana Viasus Poveda** para optar al título Magister en en Docencia de la Química. (201703500214623).

9. Según lo establecido en el artículo 6 del Acuerdo No. 038 de 2004 del Consejo Superior "Por el cual se deroga el Acuerdo 010 de 2004 y se establece el sistema de incentivos y distinciones para los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional", se otorgó beca de posgrado a los siguientes estudiantes. (201703150212933)

Andrés Felipe Urrego Salas, con cédula de ciudadanía No. 1.014.262.469 de la Licenciatura en Filosofía.

Juan Diego Cantor Carpintero, con cédula de ciudadanía No. 1.018.460.768 de la Licenciatura en Ciencias Sociales.

David Alejandro Roa Ramírez, con cédula de ciudadanía No. 1.019.100.057 de la Licenciatura en Español y Lenguas Extranjeras.

Juanita Rodríguez Torres, con cédula de ciudadanía No. 1.072.651.711 de la Licenciatura en Español e Inglés.

Nota: La Secretaría General informa que las decisiones anteriormente relacionadas son de carácter informativo y que algunas de ellas están condicionadas a la expedición de los correspondientes actos administrativos para el trámite pertinente ante las instancias de la universidad.

Atentamente,

Martha Lucía Delgado Martínez

Secretaria General (E)

Miguel Ariza B. - SGR